

```
(function(d, s, id) { var js, fjs = d.getElementsByTagName(s)[0]; if (d.getElementById(id)) return; js = d.createElement(s); js.id = id; js.src =  
"//connect.facebook.net/en_US/all.js#xfbml=1&appId=128398604010157"; fjs.parentNode.insertBefore(js, fjs); }(document, 'script',  
'facebook-jssdk'));
```

Justicia con atarraya

Por: Luis Guillermo Vélez Cabrera, Jue, 2009-06-04 17:35

Quiero que algo quede claro: a mí me da tanto asco la parapolítica como a todos los que fueron críticos de mi blog pasado. Dicho esto, creo que el problema no ha tenido el adecuado manejo institucional que se merece. Al caer víctima de toda clase de oportunismos políticos, el proceso de la parapolítica ha sido distorsionado y lo que es más grave se ha banalizado, como lo muestran una y otra vez las encuestas de opinión pública.

Para empezar fueron las ONG's de izquierda las que se adueñaron del tema. Por si a alguien se le olvida, la Corporación Nuevo Arco Iris es el vehículo político de varios ex guerrilleros del ELN, entre ellos un ex miembro del COCE, León Valencia. Esto desde el punto de vista legal en Colombia no tiene ningún problema, pero desde el ángulo ético -que tanto preocupa a mis críticos del pasado blog- es una aberración. ¿Acaso Valencia y sus cómplices confesaron sus crímenes, purgaron penas y repararon víctimas? ¿Qué pasa con los crímenes de lesa humanidad cometidos por ellos y por la organización que dirigían, crímenes que no prescriben y que tienen jurisdicción internacional?

Dejando este pequeño tema de lado, la calidad de la información de Arco Iris también es tendenciosa. El última "radiografía de la parapolítica" disponible, de febrero de este año, confunde intencionalmente al lector presentando como acusados a los "congresistas elegidos para el período 2006-2010" cuando es evidente de una lectura rápida que los hechos investigados para muchos de ellos, sino la mayoría, son de antes de 2002. Pongo solo tres ejemplos fáciles: Juan Manuel López Cabrales (Pacto de Ralito, 2001), Rubén Darío Quintero (Pacto con El Alemán en Urabá, 2001) y Mario Uribe (Pacto de Sahagún, 1998).

Además incluye dentro de los investigados a un parlamentario fallecido (Victor Renán Barco), a uno que clasifica como "detenido" sin que sepamos cual es su status judicial (¿secuestrado por la Corte?, quizás) y a otro que esta investigado por farcpolítica (Luis Fernando Almarío). Hablando de esto último, no encontramos en la página web de Arco Iris, una "radiografía de la farcpolítica". Dirán que todavía es incipiente, pero lo cierto es que en este momento por lo menos la cuarta parte de la representación parlamentaria del Polo Democrático esta en investigación preliminar por vínculos con esta organización terrorista.

La Corte por su parte ha utilizado la parapolítica como hacha en su batalla campal contra Uribe. Esto no le hace ningún favor a la institucionalidad, pero deja muchas bajas en el camino. Veamos las cifras. Según Arco Iris sí restamos el muerto, el detenido y el farcpolítico son 74 los congresistas actuales relacionados a la parapolítica. De estos 53% tienen abierta investigación preliminar o están en etapa de instrucción, o sea no tienen nada. Una investigación preliminar, en términos generales, no implica ni siquiera vinculación penal (aunque en este caso bizarramente hay personas con investigación preliminar detenidas). Los llamados a juicio son el 20% y los condenados el 12%. Los parlamentarios absueltos, con auto inhibitorio, con archivo o con preclusión son el 15%. Es decir que como van las cosas hay un inocente por cada culpable.

No sé como quede el conteo final cuando esto termine. Ojalá que no acabemos con la mitad de los parlamentarios absueltos y la otra mitad condenados. Esto sería un escándalo mayor que el de la parapolítica, por que la justicia no se administra tirando la atarraya para ver quién cae. En un estado de derecho, lo deberían saber los magistrados, los justos no pagan por pecadores.

Justicia con atarraya

Publicado en La Silla Vacía (http://archivo.lasillavacia.com)

LASILLA VACÍA

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/elblogueo/lgvelez/justicia-con-atarraya>